

Hace 55 años se inició el bloqueo contra Cuba

En octubre de 1960 el gobierno de Estados Unidos había intensificado sus aspiraciones de destruir a la Revolución Cubana

En octubre de 1960 el gobierno de Estados Unidos había intensificado sus aspiraciones de destruir a la Revolución Cubana. En Guatemala ya se preparaba un grupo de contrarrevolucionarios para invadir a Cuba, y en varias partes del territorio cubano habían organizado bandas armadas.

El 5 de octubre, entre Moa y Baracoa, desembarcaron 27 masferreristas que incluían a varios norteamericanos, con el objetivo de crear una zona de perturbación cerca de la Base y organizar en distintas partes del país grupos de contrarrevolucionarios, creando las condiciones para una invasión. Todas las acciones del enemigo, que "casualmente" ocurrieron de forma simultánea fueron aniquiladas.

Además, estaban próximas las elecciones presidenciales en Estados Unidos y el compañero Fidel evaluó las posibilidades reales de una inminente agresión armada, antes y después de dichas elecciones e

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.fidelcastro.cu)

inclusive en los días siguientes a la toma de posesión de cualquiera de los dos candidatos que asumiera la presidencia del gobierno de Estados Unidos.

En medio de esta compleja situación, el 19 de octubre de 1960, la administración de Dwight Eisenhower declaró un "embargo" a las exportaciones norteamericanas a Cuba con el propósito de paralizar el país, pues casi todos los insumos de las empresas cubanas provenían de Estados Unidos. Las medidas generales de control dictadas por el Departamento de Estado, marcaron, en la práctica, el inicio al bloqueo contra Cuba.

Al siguiente día, el Departamento de Comercio norteamericano enmendó las Regulaciones de Exportación, y orientó controles estrictos y totales que establecieran la prohibición sobre las exportaciones a Cuba, excepto ciertos alimentos y suministros médicos.

Mientras, el embajador norteamericano en Cuba, Phillip Bonsal, fue llamado a Washington, para un "prolongado periodo de consultas". El portavoz del Departamento de Estado, Joseph Reap, informó que no había sido designada ninguna otra persona para reemplazarlo. No obstante, cuando los medios de prensa preguntaron "si este anuncio tenía alguna relación con el embargo impuesto al comercio con Cuba, el portavoz expresó que era simplemente una coincidencia".[1]

Nadie podía creer en coincidencias, simplemente, se concretaba así el proceso de agresiones económicas y subversión que —desde los primeros meses del triunfo de la Revolución— el Gobierno norteamericano había mantenido contra Cuba.

RECHAZO DEL GOBIERNO CUBANO A NOTA DE LA EMBAJADA YANQUI

Una Nota Diplomática, suscrita por la Embajada de los Estados Unidos de América en Cuba, el 21 de octubre de 1960, cargada de hipocresía en sus saludos y de maldad en su contenido, expresaba que la Embajada de los Estados Unidos de América había recibido diversos informes de que se había pintado la bandera de los Estados Unidos en el fuselaje de cinco o seis aeroplanos en la base aérea de San Antonio de los Baños. Por último significaba que en esa base no había aeronaves de los Estados Unidos y ninguna nave aérea estaba autorizada para ostentar la bandera de los Estados Unidos como parte de sus distintivos.

Tras conocer el contenido de la insolente Nota norteamericana, el 22 de octubre de 1960, el doctor Carlos Olivares, en su condición de Ministro Interino de Relaciones Exteriores, escribió una enérgica carta de protesta al embajador Phillip Bonsal:

"Con relación a la Nota número 420 de vuestra Embajada, y a nombre del Gobierno Revolucionario me encuentro en el insoslayable deber de significarle nuestro más enérgico repudio e indignado rechazo a todo cuanto en esta se expresa; desde el respeto que hipócritamente se ofrece en sus líneas iniciales, hasta la irrespetuosidad ostensiblemente inescrupulosa con que se pretende legitimar, aunque, con el señalamiento en este caso de hechos absoluta y totalmente falsos, la acción delincuencial del espionaje, al referirse a 'informes' que esa Embajada dice haber obtenido de una base militar cubana.

"Malévolo y falso, todo el contenido de la Nota, y así le consta perfectamente a Vuestra Excelencia [...] si fuesen analizadas algunas de las circunstancias específicas que rodean la sutil aparición de esa Nota, como lo es el carácter impersonal de la misma, y su forma de revisión, entremezclada entre otros documentos rutinarios, tenemos que convenir en que el propósito de intención perseguidos eran real y efectivamente otros, es decir, lograr inadvertidamente su entrada en nuestra Cancillería como si se tratase de un asunto sin importancia, a los efectos seguramente de alcanzar así, con el peso de nuestro silencio un elemento probatorio para alguna monstruosidad concebida: ¿Acaso, pretender demostrar en la oportunidad de su consumación, que la invasión armada preparada por vuestro Gobierno, como usted le consta, en contra de nuestro País fue producto tan solo de la acción de grupos nacionales sin nexo ni vinculación a los poderes de vuestro Imperio, que cuando Cuba y sus amigos de todo el mundo griten su

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.fidelcastro.cu)

denuncia en contra del imperialismo norteamericano por la realización de tales hechos, se recurra al texto infame de la Nota que condenamos para argumentar que esos aviones norteamericanos —yanquis de verdad, con banderas norteamericanas de verdad— y que se encuentran listos para el vuelo agresor en la República de Guatemala y en costas de la Florida no eran tales, sino aviones cubanos pintados por nosotros acá, para perjudicar 'la reputación del Imperio' y acusarle 'injustamente' de la dirección, financiamiento y coparticipación de la agresión militar?

Acaso la nota 420 tiene algo que ver con el plan de la autoagresión en la Base Naval de Caimanera, tan nítida y claramente denunciado por el Primer Ministro de nuestro Gobierno Revolucionario Comandante Fidel Castro Ruz".[2]

SE PROPONÍAN REPETIR EN CUBA LA "OPERACIÓN GUATEMALA"

En el debate que sostuvo el sábado 22 de octubre Richard Nixon, entonces vicepresidente de los Estados Unidos y candidato a la presidencia, con John F. Kennedy, el candidato a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Demócrata, reconoció que el gobierno norteamericano se proponía repetir en Cuba la "Operación Guatemala" que, en 1954, provocó el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz. Además, Nixon se solidarizó con el embargo al que catalogó "poner en cuarentena a Castro económicamente"; del mismo modo que retirar al Embajador de Estados Unidos en Cuba consideró que era "ponerlo en cuarentena diplomáticamente". Por último razonó que la estrategia produciría un levantamiento contra el gobierno cubano "como hicimos en Guatemala".[3]

RESPUESTA A LA AGRESIVA DISPOSICIÓN YANQUI

Ante la agresión imperialista, la noche del 24 de octubre, la máxima dirección del Gobierno Revolucionario, de acuerdo con las facultades que le concedía la ley 851 de Defensa de la Economía Nacional firmada el 6 de julio de 1960, y aplicada por primera vez el 6 de agosto, subscribió la Resolución No. 3 que dispuso la nacionalización de 166 empresas pertenecientes a personas o firmas norteamericanas.

Esta nueva medida revolucionaria correspondía a la necesidad de responder a la agresiva disposición yanqui de un bloqueo general a las exportaciones norteamericanas a Cuba, dirigida al estrangulamiento de la economía cubana. En una de sus partes la Resolución No. 3 planteaba:

"Como el Gobierno Revolucionario está en el deber de defender esa economía, y además, es fundamental para la liberación y el desarrollo económico de nuestro país la liquidación de las empresas comerciales o industriales norteamericanas que actualmente constituye en nuestra Patria el residuo del capital financiero de aquel país, ha dispuesto la nacionalización, mediante expropiación forzosa, de todos los bienes de esas 166 empresas, entre las que figuran los Ten Cents, Sears, el Molino Harinero Burrus, Fundición Mcfarlane, la Firestone, la Goodrich, Canada Dry, Coca Cola, Minimax, el Ekloh, Abbot, Squibb, Ferrocarril de Hershey, compañías de seguros y mineras, distribuidoras de maquinarias, autos y accesorios, firmas tabacaleras, hoteles y casinos.[4]

Se cumplían de esta forma las palabras del líder de la Revolución pronunciadas nueve días antes, el 15 de octubre de 1960: "Si a nosotros nos siguen las agresiones económicas, nosotros seguimos nacionalizando empresas norteamericanas, de acuerdo con aquella legislación".[5]

- [1] Revolución, 21 de octubre de 1960, pp. 1 y 13.
- [2] Hoy, 22 de octubre de 1960, pp. 1 y 15.
- [3] Hoy, 23 de octubre de 1960, pp. 1 y 15.
- [4] Revolución, 25 de octubre de 1960, p. 1.
- [5] Revolución, 17 de octubre de 1960,p. 11.

Publicado en Fidel soldado de las ideas (http://www.fidelcastro.cu)

Autor:

- <u>Suárez Pérez, Eugenio</u>
- Caner Román, Acela A.

Fuente:

Periódico Granma 18/10/2015

URL de origen: http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/nacionalizar-todas-las-empresas-norteamericanas-fue-la-respuesta?width=600&height=600